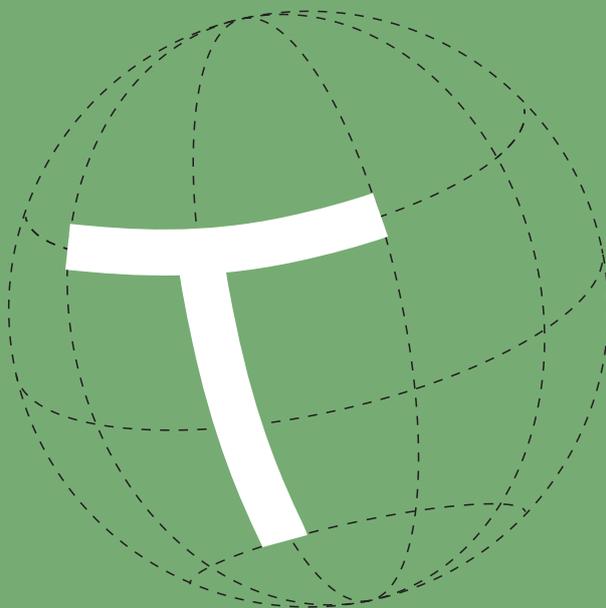


TERRITORIOS EN CONFLICTO 

INTRODUCCIÓN

Alfonso Dubois Migoya



Este material ha sido extraído del libro *Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida*, de la colección Red Gernika.

© Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle, 2019

© Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz, 2019
Artekalea, 1-1.º • 48300 Gernika-Lumo
Tel.: 946 25 35 58
Correo electrónico: info@gernikagogoratuz.org
<http://www.gernikagogoratuz.org>

O

INTRODUCCIÓN

Alfonso Dubois Migoya

Alfonso Dubois Migoya es profesor jubilado de Economía Internacional y Economía del Desarrollo de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Ha sido presidente del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa desde 1996 hasta el año 2010. Su actividad ha estado vinculada a la cooperación internacional para el desarrollo. Sus trabajos de investigación y publicaciones se centran en los temas de desarrollo humano, pobreza, cooperación para el desarrollo, teorías del desarrollo y desigualdad. Premio del Gobierno Vasco a la Persona Vasca Cooperante, 2007.

Este libro forma parte del proyecto «Territorios en conflicto: investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida», que se propone estudiar el impacto de los factores transnacionales en tres territorios cuya capacidad de determinación autónoma de su futuro se ve amenazada por la actuación de actores externos. Además, plantea cómo impulsar el fortalecimiento de las capacidades existentes para hacer posible la definición y construcción de alternativas propias.

La realización del proyecto es el resultado de una iniciativa de Gernika Gogoratzuz y Gernikatik Mundura, en colaboración con la Universidad de Tolima (Colombia), el Centro de Estudos Sociais, de la Universidad de Coímbra (Portugal), WLSA Mozambique y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, para analizar la situación en tres territorios —Cabo Delgado, en Mozambique; Tolima, en Colombia, y Urdaibai, en el País Vasco— donde se produce un escenario de conflicto, expresado de maneras diversas, entre las reivindicaciones populares y las pretensiones de intereses externos.

En las páginas siguientes se exponen los planteamientos teóricos que se consideran idóneos para abordar los objetivos señalados: a) conocer la incidencia de los factores transnacionales, especialmente de las empresas, en los procesos de construcción de los proyectos propios de cada sociedad local; b) describir y evaluar los procesos colectivos críticos que promueven soluciones alternativas para el territorio basándose en la sostenibilidad y la justicia social.

No se pretende llegar a resultados universales, sino extraer algunas conclusiones de los estudios realizados en cada contexto. Hay que advertir que tampoco se trata, como es frecuente en este tipo de proyectos, de hacer un análisis comparativo, sino de recoger las consideraciones que surjan al analizar situaciones diferenciadas, pero con la característica común de la amenaza a la autonomía local.

TERRITORIOS EN CONFLICTO

Esta forma particular de análisis obliga a acordar los procedimientos o método de investigación que se deben utilizar. La propuesta del proyecto definía cuatro ejes específicos: 1) el acceso a la tierra, 2) las desigualdades de género, 3) la sostenibilidad y 4) la identidad cultural. Todo ello dentro de la referencia a las capacidades colectivas de cada sociedad para asegurar la posibilidad de formular proyectos propios y alternativos.

Los distintos equipos de trabajo realizaron varias reuniones para acercar posiciones y converger en los enfoques teóricos que se deberían aplicar en los estudios y se acordaron las siguientes líneas para las investigaciones:

- Estudiar las formas específicas de presión que ponen en juego las empresas transnacionales (o, de manera más general, las distintas instancias que defienden los intereses transnacionales ante las administraciones locales) sobre el territorio.
- Identificar las respuestas de los movimientos sociales y organizaciones no públicas, y analizar sus fortalezas y debilidades, así como sus capacidades críticas y creadoras de alternativas.
- Conocer la actuación de los poderes públicos locales y estatales, con especial consideración a los problemas de representación de los distintos grupos y sectores en la toma de decisiones.
- Exponer las repercusiones de la acción de los factores transnacionales en las formas de vida de la población.

Aunque estos fueron los objetivos fijados para los tres estudios, se admitía que cada uno tuviera, además, objetivos particulares, en función de las especiales características del territorio y de la presencia exterior.

ENFOQUES Y LÍNEAS METODOLÓGICAS CENTRALES

La metodología es necesaria para no tener como resultado un conjunto de informaciones dispersas que no son susceptibles de análisis y sistematización. Además, una referencia metodológica común es imprescindible para establecer el diálogo entre los diferentes grupos de investigación. Elegir el marco teórico y metodológico es, pues, una cuestión fundamental. En nuestro caso, nos planteamos un marco con capacidad para abordar los factores y las dinámicas donde las sociedades locales

0. INTRODUCCIÓN

definen y pretenden realizar sus objetivos como conjunto. Decidir las herramientas teóricas que se van a utilizar tiene importantes consecuencias, ya que según cuáles se adopten, las conclusiones de las investigaciones serán muy distintas. Optar por uno u otro marco será decisivo para identificar los problemas que se consideran centrales, para definir los criterios con los que se evaluarán los resultados, o para destacar los sujetos o agentes que se consideran los actores principales o protagonistas, etc.

En el caso de nuestra investigación, se hace especialmente complejo disponer de ese marco, porque se trabaja sobre realidades geográficas y culturales muy diversas y porque participan grupos de trabajo constituidos por personas con formaciones académicas plurales y otras con un perfil más activista o pragmático. Por todo ello, resulta imprescindible disponer de un marco que permita conectar en un lenguaje y una reflexión compartidos, que no quiere decir únicos.

Al afrontar este desafío metodológico, tomamos en consideración dos referencias básicas. En primer lugar, no hay una metodología neutra, por lo menos cuando se trata de las ciencias sociales. Detrás de cualquier opción metodológica hay una toma de posición previa teórica y normativa. Nuestra propuesta busca comprender lo que ocurre, pero quiere hacer esa lectura desde una determinada visión de lo que considera debe ser la sociedad; y quiere ofrecer instrumentos para poder incidir en el cambio en una determinada dirección. No cabe debatir la metodología sin partir de esa dimensión normativa.

En segundo lugar, no se puede pensar en la metodología como un problema de índole abstracta, al margen del tiempo y el lugar. Por el contrario, guarda una relación directa y estrecha con el contexto, pues debe ser capaz de responder a las cuestiones que plantea la realidad. La metodología se nutre de y se confronta con los problemas que presenta esa realidad. Una referencia de nuestro tiempo son los profundos y múltiples procesos de cambio que están teniendo lugar, lo que pone en entredicho muchas categorías teóricas y metodologías de análisis que resultan inservibles ante los nuevos desafíos emergentes. Por eso, la metodología debe ser capaz de precisar las nuevas preguntas que nos llegan y de proponer las categorías necesarias para analizarlas y sugerir respuestas.

Según estas consideraciones, las características centrales de la metodología que se propone incluyen cuatro dimensiones: a) la dimensión normativa; b) la dimensión de cambio; c) la dimensión colectiva; y d) la dimensión cognitiva o de la complejidad del conocer. Estas cuatro

dimensiones se convierten en referencias o ejes centrales, que confieren una personalidad diferenciada a lo que consideramos debe ser la metodología. Queremos elaborar una metodología que tenga una propuesta alternativa, lo que implica abordar la dimensión normativa; que se proponga enfrentar el cambio como un reto; que dé preferencia a la agencia o la actuación colectiva; y que sea consciente de las dificultades que implica hoy el conocimiento, evitando los planteamientos lineales o automáticos.

Partiendo de esta base se ha diseñado este libro, *Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida*, que quiere ofrecer el panorama de las cuestiones claves para hacer la investigación que se persigue. No pretende tanto ser un compendio de respuestas como identificar las preguntas, ordenar los temas y priorizarlos y encontrar espacios comunes donde debatir los problemas.

LA DIMENSIÓN NORMATIVA DEL BIENESTAR O DE LA BUENA VIDA

El núcleo de la dimensión normativa es evaluar si la definición del futuro que se persigue responde a un mundo más justo, diverso, habitable y digno para todas las personas. La necesidad de cada sociedad de definir cómo entiende su proyecto de buena vida es parte constituyente de su propia razón de ser. Sin esa definición, no hay sociedad como tal. A lo largo de la historia una característica de la vida colectiva es la continua disputa entre los diversos intereses sobre cuáles deben ser los objetivos prioritarios. Pero esta confrontación ha tenido especiales connotaciones en determinados momentos claves. Hoy en día nos encontramos en un escenario caracterizado por vivir una serie de procesos de cambio de gran alcance y profundidad, que plantea desafíos para los que las respuestas revisten una gran complejidad y generan una gran incertidumbre. Preguntarse por el futuro no es pues una cuestión abstracta, sino que surge y se enmarca en este momento histórico y se formula con categorías nuevas que sean capaces de entender lo que ocurre y de proponer soluciones.

Así, el cambio disruptivo y continuo es la nueva referencia. ¿Cómo debemos afrontarlo? Desechamos las respuestas tibias que se conforman con achacar los problemas a un «mal funcionamiento» y partimos de que se necesita «hacer otra cosa», que se requiere una respuesta alternativa si se quiere construir un mundo vivible y justo. No se trata de

0. INTRODUCCIÓN

encontrar respuestas que ofrezcan, sin más, determinadas soluciones a problemas específicos, sino de formular propuestas que, teniendo en cuenta la nueva realidad del mundo, lleven a una sociedad más justa. Como dice Marina Garcés, lo que está en juego es el sentido mismo de la dignidad y de la libertad humanas en su condición de universales recíprocos que es preciso elaborar de manera compartida.¹ Esa búsqueda no puede realizarse de forma neutra, requiere la referencia ética.

Pensar en la alternativa es una tarea ambiciosa, comprometida y marcada por el contexto. Lo alternativo no es el desarrollo atemporal de determinados principios, sino la propuesta de presente y futuro que cada sociedad hace a partir de esa preocupación por encontrar respuestas en esta coyuntura. Lo alternativo no viene por casualidad; solo se producirá si esa sociedad lo define, lo diseña y lo propone. Pensar lo alternativo implica determinar la dirección que se desea que siga la sociedad.

Cada sociedad tiene que enfrentar este proceso de deliberación y definición, desde sus valores, su historia, sus personas, sus recursos y sus instituciones. No hay, ni puede haber, una única visión del futuro igual para todas las sociedades. Más bien el escenario que se contempla como deseable es uno en el que se dé la convivencia pacífica y creativa de distintas concepciones de lo que se entiende como bienestar o buen vivir. En los tres territorios de Cabo Delgado, Tolima y Urdaibai habrá que explicitar las diferentes propuestas que se presentan como valiosas para cohesionar a la comunidad.

No solo hay diversas visiones según las sociedades, sino que dentro de cada sociedad coexisten propuestas distintas. No hay una objetividad neutra y abstracta. Amartya Sen propone la «objetividad posicional», que pone de relieve que los juicios de valor hechos desde posiciones sociales particulares tienen significado epistemológico. Es decir, son objetividades distintas, lo que supone no tanto defender el relativismo y negar que determinados valores puedan ser ampliamente compartidos, sino resaltar que la objetividad no debe vincularse de manera directa y férrea a la universalidad. Hay que entender que existen «objetividades posicionales» o «contextuales» en los juicios de valor; que valoran una relación desde el punto de vista de la persona, lo que supone que hay una demanda normativa en la persona que siente, piensa o desea de determinada manera. Cada perspectiva evaluativa es sensible a cierto tipo de información sobre lo que evalúa y es insensible a otras. La defensa de una determinada objetividad como universal esconde la pretensión

1. Marina Garcés, *Nueva ilustración radical*, 2018.

de legitimizar la objetividad de los intereses dominantes como la única posible. Por el contrario, la admisión de la existencia de «objetividades posicionales» pone de relieve el significado epistemológico de los juicios de valor hechos desde posiciones sociales particulares. Según quiénes y cómo hayan decidido los contenidos que inevitablemente deben formar parte del bienestar de las personas, todas las personas disfrutarán o no realmente del bienestar que consideren valioso. Si se excluye a personas o grupos de esa deliberación, se limita su capacidad de elegir libremente el bienestar que desean o consideran valioso.

Con esta afirmación no se está negando la existencia de categorías comunes que, dentro de la diversidad y tras un proceso de diálogo y deliberación, se reconozcan como fundamentales para evaluar si cada pretensión se califica como alternativa y/o justa. Es decir, no todo vale, por lo que no se puede eludir la gran cuestión de la evaluación normativa. Y para ello se necesita un marco normativo. Aquí es donde desempeña un papel central una visión auténticamente democrática, entendida como el conjunto de instituciones que pretenden utilizar la información de las diferentes posiciones para fines compartidos. Aquí se sitúan los planteamientos feministas que tienen unas concepciones del bienestar distintas de las dominantes patriarcales. Esto supone disponer de instituciones que ayuden a dar voz y poder a todos los grupos: partir de las interacciones críticas de las perspectivas locales de la ciudadanía de todas las posiciones sociales.

CONVERGENCIA DE VISIONES

La adopción de un marco normativo se convierte en un elemento esencial del proyecto. Pero, así como no hay una única visión de cuál deba ser el futuro deseable y posible, tampoco puede pensarse en un único marco universal válido para cualquier tiempo y lugar. Sin embargo, estamos obligados a disponer de una referencia normativa. Esta ha sido una de las cuestiones centrales de la reflexión realizada entre los equipos de investigación. Por una parte, el grupo de la UPV/EHU ha venido trabajando desde hace años con el enfoque de las capacidades con la propuesta del desarrollo humano local sostenible. Por otra, el equipo del Centro de Estudios Sociales parte del enfoque de las epistemologías del Sur, que defiende diálogos horizontales y solidarios entre los conocimientos disponibles en el mundo, en la búsqueda de la maximización de la justicia para todas y todos, sin excepción, en armonía con la ma-

0. INTRODUCCIÓN

dre Tierra y todas las demás manifestaciones de vida. Es decir, se asume una narrativa de esperanza, que parte de la inconformidad con un mero ejercicio crítico que no propone la construcción de alternativas.

La posición de los diferentes grupos es encontrar los espacios comunes donde ambas propuestas se encuentran y enriquecen mutuamente. Se abre el debate sobre qué elementos de análisis del enfoque de las capacidades y/o desarrollo humano sostenible son idóneos para ir construyendo parte de esas categorías comunes. Expresado en forma de pregunta, se trata de ver si es posible plantear una propuesta conceptual desde la propuesta del desarrollo humano sostenible compatible con las corrientes del buen vivir y otras concepciones.

Es preciso hacer una aclaración preliminar terminológica sobre el uso de la denominación del desarrollo humano. El punto de partida es la revisión crítica del propio concepto de desarrollo, dando por sentado que lo que se propone con este término es el proceso de transformación colectiva que cada sociedad emprende para construir el futuro deseable y posible que ha decidido como valioso. Abarca, por lo tanto, todas las dimensiones de la vida humana, incluyendo su entorno natural; no solo no se limita a lo económico, sino que las dimensiones de lo social, lo político, lo cultural, lo ecológico y lo ético son fundamentales. Se insiste especialmente en la visión colectiva de este proceso, que incluye las transformaciones territoriales y las capacidades de los distintos actores, agentes e instituciones presentes en esos territorios.

Además, la referencia al desarrollo humano no debe entenderse como la adopción de las propuestas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contenidas en sus informes anuales publicados desde 1990. Más bien, hay una posición crítica frente a esas posiciones oficiales que, en muchos casos, constituyen una lectura parcial de las potencialidades que ofrece el enfoque de las capacidades. Y es que tampoco puede decirse que el enfoque de las capacidades tenga una versión canónica; al contrario, se ha producido un despliegue del mismo en distintas direcciones que es necesario considerar.

Nuestra visión asume una posición igualmente crítica de las versiones convencionales del enfoque de las capacidades que se limita a las capacidades individuales y a considerar de manera instrumental las estructuras e instituciones sociales. La agencia de las personas no puede separarse de las estructuras sociales, de los valores comunes del grupo o de los acuerdos y marcos que la rodean. El enfoque de las capacidades, entendido con esta dimensión colectiva, puede funcionar como un lenguaje común a través del cual cada sociedad, por distinta que

sea, se sienta suficientemente cómoda para plantear sus objetivos de futuro colectivos. La idea central es que la referencia para evaluar si la sociedad funciona de acuerdo con los principios de equidad o justicia se encuentra en conseguir que tanto las personas como las instituciones y organizaciones adquieran capacidades concretas que les permitan escoger y moldear activamente una manera de vivir conforme a lo que valoran y aspiran a alcanzar.

De aquí se deducen dos argumentos importantes para afirmar la idoneidad del marco del enfoque para evaluar las distintas propuestas, sin uniformarlas exigiendo unos contenidos universales. En primer lugar, sea cual sea la forma de vida que se considere valiosa, esta tiene un contenido multidimensional, que supone alcanzar logros en diferentes esferas de la vida de los seres humanos. En segundo lugar, más allá de los logros concretos que se consigan, es fundamental el proceso seguido para definirlos y alcanzarlos. Solo será válido si se ha realizado con autonomía, personal y colectiva, para escoger, decidir y participar activamente en el diseño y el desarrollo de los contornos de sus propias vidas. En este sentido, la diversidad es parte esencial del enfoque, ya que cuando se habla de capacidades, se da por supuesto que tienen lugar procesos propios de decisión.

En consecuencia, aceptar el marco normativo de las capacidades no significa defender un contenido único de las capacidades que se consideren prioritarias. No hay una referencia para determinar qué es lo valioso, sino que cada cultura deberá especificar los criterios con los que realiza esa evaluación. Partiendo de esta consideración de la dimensión colectiva, el núcleo se encuentra en la capacidad de cada sociedad para definir y llevar adelante su futuro, lo que comporta un proceso colectivo de funcionamiento. En definitiva, la propuesta que se hace del bienestar es que el proceso de las dimensiones colectivas de la sociedad es fundamental. En otras palabras, no hay desarrollo si no existe la capacidad de poner en marcha un proceso colectivo. Estamos condenados a enfrentar y convivir diferentes visiones del bienestar, distintas valoraciones de lo que es la buena vida, y a buscar plataformas comunes que permitan que esa convivencia sea fructífera y positiva.

Los estudios de caso deben centrarse en los componentes sociales (colectivos), inseparables del bienestar individual, y en el análisis dinámico de las relaciones sociales y las instituciones que tienen lugar en los territorios, para ver la capacidad de cada sociedad local para llevar adelante sus propuestas de vida frente a los grandes planes desarrollistas previstos. No se trata de considerar unas capacidades en abstrac-

0. INTRODUCCIÓN

to, entendidas desde una visión neutra o técnica. Se trata de expandir aquellas capacidades que la gente considera valiosas, es decir, se trata de valorar las acciones humanas de acuerdo con determinados fines. Se trata de una proposición normativa, no neutra, que contiene un «deber ser», no impuesto desde fuera ni predeterminado, sino que requiere llevar a cabo un proceso de definición, personal y colectivo, de cuáles son las capacidades valiosas. Esta definición no es una mera declaración programática, es una llamada a la acción, tiene una dimensión política. La misma definición de las capacidades valiosas como criterios para establecer los objetivos y evaluar los resultados implica su comprensión como categorías «prácticas», operativas.

LAS PROPUESTAS DE PRAXIS PARA LA ALTERNATIVA

No cabe quedarse en plantear un mero marco normativo, sino que es preciso ofrecer propuestas de praxis para construir el futuro deseable y posible. Por eso, se necesita avanzar y desplegar los fundamentos teóricos que sean capaces de guiar esa praxis. ¿Cómo se pueden diseñar acciones transformadoras para que la gente pueda disfrutar de ciertas capacidades valiosas?

Para guiar esta práctica se identifican las siguientes directrices que se deducen tanto de las epistemologías del sur como del enfoque de las capacidades. No se pretende hacer una lista cerrada, sino destacar las que aparecen como centrales para la construcción de la alternativa.

1. Trabajar en la creación de las condiciones que forman un entorno que favorezca el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para que cada sociedad local tenga capacidad de diseñar y emprender un proyecto colectivo integrador y participativo.
2. Crear espacios para el encuentro de las diferentes visiones que se dan en cada territorio donde se reconozcan los intereses de los diferentes grupos. Para que las sociedades sean realmente inclusivas es necesario construir espacios sociales de deliberación, es decir, poner en práctica canales y reglas que permitan un debate colectivo en cada territorio. No se puede implementar ningún proceso de cambio sin la participación activa de los grupos vulnerables, y para ello es fundamental: a) entender por qué se ha producido la exclusión y su despojamiento de

- las capacidades, y b) identificar y potenciar nacientes alianzas creativas y efectivas que les permitan descubrir por sí mismos los cambios más beneficiosos en sus trayectorias de vida, e incrementar su capacidad de incidencia y negociación social.
3. De manera especial, tomar como referencia las propuestas feministas sobre las nuevas relaciones de poder y el empoderamiento. Hay que tener una mirada crítica de las reglas del juego que crean relaciones de poder desigual en los distintos contextos. Para que se produzca la participación efectiva de los grupos oprimidos, es necesario que tengan voz y capacidad de decisión en la evaluación de las normas sociales, en la definición de criterios más justos según sus necesidades e intereses. Esto supone plantear una alternativa a la ciudadanía androcéntrica a partir de una ciudadanía diferenciada de grupos oprimidos, particularmente desde las capacidades de las mujeres concebidas como sujetos políticos. La nueva democratización debe recoger las voces no representadas y construir canales que hagan posible la entrada de las mujeres en los procesos de elección social, formando nuevas instituciones, más allá de las propuestas convencionales de la mera cooptación en espacios ya definidos de acuerdo con valores e intereses patriarcales. En conclusión, trabajar por una democratización que permita a las mujeres ser agentes impulsores y creativos de un nuevo escenario participativo y de toma de decisiones que pasa por modificar las reglas de juego y los espacios de deliberación y decisión.
 4. Enfrentar la complejidad y funcionar en un marco de aprendizaje para la acción. La irrupción de la creciente innovación tecnológica abre realidades sociales que sorprenden y frente a las que no resulta sencillo saber cuál es la respuesta idónea. En el caso concreto de los territorios, resulta un escenario nuevo donde existen diferentes niveles y escalas temporales y espaciales, múltiples centros decisorios relativamente autónomos, procesos incoherentes y contradictorios, maneras visibles y ocultas de los procesos de globalización, entre otras. Esto lleva a considerar que las dinámicas actuales se expresan como procesos complejos no lineales, que desencadenan reacciones imprevisibles e impredecibles. La forma de intervenir e incidir en el cambio implica un acercamiento a los actores, individuales y colectivos, siendo decisivo interactuar con los actores e ir descubriendo los caminos que aparezcan como más adecuados. En cada lugar hay

0. INTRODUCCIÓN

que encontrar la mejor manera de que haya una integración más estrecha entre análisis y acción. Aceptar este planteamiento obliga a funcionar en un marco de aprendizaje para la acción. Hay que abandonar las ideas preestablecidas y asumir la flexibilidad para captar los nuevos desafíos y las nuevas potencialidades.

LA NECESIDAD DE NUEVAS NARRATIVAS

Necesitamos una metodología que nos permita entender cómo hay que pensar y actuar. Por eso, mucho más importante que la propia intervención es el proceso de interacción y descubrimiento. Ello requiere una integración más estrecha de análisis y acción. Esta posición implica disponer de modelos mentales alternativos para abordar no un problema de desarrollo individual, sino un complejo, incierto y diverso conjunto de problemas interrelacionados. Aceptar este planteamiento obliga a funcionar en un marco de aprendizaje para la acción que pone de relieve la importancia de la creatividad, la aceptación y la comunicación con otras culturas y otros ritmos, así como la reflexividad y la agilidad.

El proceso de cambio es en sí mismo incierto y dependiente del contexto. Para muchos problemas no hay soluciones claras y, menos aún, generalizables. De esta visión de la complejidad se deduce que la forma de afrontar el conocimiento y la intervención exige poner el foco de atención en las unidades colectivas locales. Las nuevas categorías, las que permiten abordar la complejidad, serán fruto de la puesta en marcha de marcos de aprendizaje donde la colaboración, el acercamiento a otras mentalidades, la interacción entre actores y los consensos o acuerdos básicos formen parte de un proceso de largo alcance, siempre inacabado. Estas características encuentran mayores probabilidades de concretarse en escenarios de sociedades cohesionadas a partir de objetivos comunes. La propuesta de un cambio radical requiere considerar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

Una metodología con estas pretensiones necesita de un discurso, de una narrativa. Implica un diseño más allá de la lógica racional, y supone elaborar un discurso capaz de dar coherencia a todas las intervenciones y, sobre todo, de atraer, convencer, motivar e ilusionar a los agentes fundamentales del cambio que son las personas. Como dice Marina Garcés, «Vivimos en ausencia de relato». Vivimos un presente

sin narración ni dirección, siempre amenazado por la idea de ruptura, de catástrofe, de interrupción. No hay más remedio que construir un relato nuevo y alternativo en multitud de campos. No se trata de hacer un discurso ideal, pero sí de que sirva para prefigurar lo distinto y para motivar el cambio. No se trata de ofrecer una teoría cerrada y abarcadora que sin más dé sentido al cambio: el sentido de la vida no es tanto una proposición como una práctica, una cierta forma de vida. No es una solución a un problema, sino un vivir de cierto modo. No es un discurso metafísico, sino ético.

Una observación fundamental acerca de cómo la sociedad occidental produce su «verdad» es que esta se centra en el discurso científico y en las instituciones que lo producen. Para desentrañar la lógica que se encuentra en ese orden social hay que preguntarse qué relación existe entre la ciencia y la lógica del poder que lo caracteriza. Esta forma reduccionista de entender la sociedad, que conocemos como positivismo, no solo deja fuera la dimensión emocional de lo humano, sino también la propia complejidad de las interacciones que componen el universo en general.

Pretender que las emociones no forman parte del proceso de conocimiento ha supuesto que no entraran a formar parte de las metodologías que se proponen, lo que ha impedido contemplar la naturaleza completa de las relaciones y la complejidad del comportamiento humano. Pero las emociones son un elemento generalizado de la vida social e individual y constituyen fuerzas políticas importantes.

El futuro que la Ilustración preveía fue diseñado según la convicción de que el individuo puede concebirse al margen de la comunidad, y que la razón puede existir al margen de la emoción; que cuanto más individualizada está una persona, menos necesita vincularse con una comunidad para sentirse segura, y que cuanto más utiliza la razón para relacionarse con el mundo, menos utiliza la emoción. Esta convicción está basada en una fantasía, la fantasía de la individualidad.²

Los enfoques interpretativos feministas, junto con otros, han criticado esa visión y plantean que la investigación puede ser válida y profunda aunque involucre fenómenos inobservables, e incluso si los resultados no pueden ser medidos ni validados empíricamente. Igualmente, destacan la importancia del examen de los procesos de representación, como representaciones visuales de las emociones y la

2. Almudena Hernando, *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción socio-histórica del sujeto moderno*, Buenos Aires, Katz, 2012.

0. INTRODUCCIÓN

manera en que se configuran las percepciones políticas y dinámicas; lo que lleva a considerar formas alternativas de conocimiento.

Queremos construir, participar en el diseño y ejecución de nuevas sociedades, y no siempre tenemos las palabras adecuadas para expresar una opinión sobre los problemas nuevos. Por eso, necesitamos encontrar el lenguaje que nos permita describir la nueva situación. Necesitamos un lenguaje que dé cuenta de los nuevos significados. Es decir, nos exige ser creativos. Hay que seguir imaginando nuevas categorías y nuevos instrumentos que permitan ir plasmando ese futuro deseable. Hay que saber integrar otros pensamientos y no quedarnos encerrados en una esfera pequeña que utiliza determinados parámetros particulares y un lenguaje que nos puede alejar de la pretensión de alcanzar la hegemonía necesaria para poder liderar el cambio.

Hay que hacer discursos eficaces y reales, no oportunistas y fáciles. No es una tarea cómoda ni sencilla. Se preguntaba Hannah Arendt: ¿por qué es tan difícil amar el mundo?, no tanto como sentimiento, sino como comprensión. No es algo reconfortante, es un reto. No hay respuestas a estas preguntas en la forma que deseáramos. Amar el mundo significa ser ciudadanas sentipensantes y comprometidas.

No hay más remedio que construir un relato nuevo y alternativo en multitud de campos. ¿Qué pasa cuando la evidencia y los argumentos no son suficientes? Se necesita el discurso, necesitamos historias poderosas que resuenen, que nos hagan pensar en nosotros como parte de un nosotros mayor. Hacer relato es un modo de resistir el silencio. Cuando los grupos marginados se unen en el relato, el decir de sus experiencias comienza a tomar forma; apelando a su autoridad como constructores de relato, articulando su propia ética desde la experiencia, pueden mostrar los quiebres de las narrativas dominantes, permitiendo así que emerja una nueva narrativa.

ESTRUCTURA DE LOS CAPÍTULOS

Como puede verse en el índice, el libro se compone de seis capítulos. Aunque cada uno tiene su propia personalidad, todos se abordan con una estructura similar. Comienzan con una introducción que presenta el contenido y ofrecen tres secciones: a) conceptos o categorías teóricas; b) marcos de análisis; y c) recursos.

En la primera se exponen los conceptos claves con los que se propone abordar el tema: ¿cuáles son esos conceptos o categorías?,

¿cómo se define cada una de ellas? Es una sección central que marca el posterior desarrollo de la investigación. Asimismo, es aquí donde hay que especificar y precisar el contenido normativo de la metodología. Cada concepto no se entiende de manera neutra, sino que debe recoger la pretensión de cambio alternativo y de exigencia de justicia.

En la segunda, los marcos de análisis, se explica cómo se ponen en juego los anteriores conceptos y cómo se capta la realidad de los agentes en acción. Se puede decir que es la visión dinámica. Su objetivo es ofrecer elementos para entender el cambio y los procesos críticos de construcción de nuevas realidades. Por ello, habrá que establecer qué relaciones son las centrales, las que marcan el devenir, y qué procesos son protagonistas. También la descripción del contexto donde se producen esas relaciones y procesos es un elemento importante. El análisis de las relaciones de poder será una cuestión esencial.

En la tercera, los recursos, se ofrecen referencias para mejorar o ampliar los contenidos de cada apartado. Además de la bibliografía, en algunos casos comentada, se proporciona información sobre sitios web que resultan de especial interés.